



Quinta
Se niega el per-
miso p.^a el sorteo
Supletorio de
Sebastian Abella
neda =

Veinte del actual manifiesta que no debe hacerse
el sorteo supletorio pedido por Sebastian Abellana,
por no estar hecha la reclamacion en el termino
legal; y el Ayuntamiento acordó quedar este
vado, y se tenga presente en los casos que
puedan ocurrir

Que no existe
ningun plano
del termino mu-
nicipal ni judi-
cial.

El oficial archivero en cumplimiento
de lo acordado en veinte y seis de Noviembre
anterior, manifiesta que en el archivo de esta
Corporacion no tenia ningun plano del termino
municipal ni judicial de este partido; y el Ayunta-
miento acordó se diga asi al Sr. Gobernador
de la provincia, en contestacion a su orden de
veinte y cuatro del citado mes de Noviembre

D. Ramon de la
Guardia Continuo
Contratado p.^a
custodiar lo
monter en el
Puntarason.

En el expediente promovido por D. Ramon
de la Guardia por instancia vista en senon de
veinte y seis de Noviembre, infama el oficial
archivero que el line de este termino con el de
Marason son las ultimas tierras de la divi-
sion del Puntarason, en la cual espropieta

